



DRA. MARÍA TERESA DAY
Coordinadora General
Ministerio Público Fiscal



RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN GRAL N° 276/2019

Mendoza, 23 de Diciembre de 2019

VISTO:

Lo dispuesto por los artículos 2, 13, 31 y 28 inc. 23 de la Ley N°8.008 y modificatorias, y Resolución de Coordinación General N°31/2019;

CONSIDERANDO:

Que la Coordinadora General tiene a su cargo la organización administrativa y funcional interna del Ministerio Público Fiscal, y dispone todas las medidas necesarias para lograr el correcto desenvolvimiento del MPF en lo concerniente a los recursos humanos y materiales.

Que la Fiscal Jefe Dra. María Paula QUIROGA solicita licencia por razones particulares, el día de la fecha.

Que el Fiscal Jefe Dr. Fernando GUZZO solicita licencia compensatoria, el día de la fecha.

Que la Fiscal de Instrucción Dra. Patricia ATUR solicita licencia por razones particulares, el día de la fecha.

Que la Fiscal de Instrucción Dra. Andrea LAZO solicita licencia por razones particulares, el día de la fecha.

Que la Fiscal de Instrucción Dra. María Mónica FERNÁNDEZ POBLET solicita licencia por razones particulares, el día de la fecha.

Que la Fiscal de Cámara Dra. María Cecilia AYMERICH solicita licencia por fallecimiento de familiar directo, el día de la fecha.

Que el Fiscal Penal de Menores Dr. Gustavo FARMACHE solicita licencia por razones particulares, el día 25 de diciembre del corriente.

Que es necesario, en los casos de licencias de Magistrados, asignar los Magistrados subrogantes para la atención de los asuntos de las Fiscalías que se encuentran acéfalas y realizar las comunicaciones a las Oficinas de Gestión de Audiencias Penales a los fines de su registración y confección de la agenda de audiencias.-

Por ello y conforme a las facultades que emanan de las disposiciones legales arriba citadas;

LA COORDINADORA GENERAL DEL MINISTERIO PÚBLICO FISCAL,

RESUELVE:

I.- CONCEDER licencia por razones particulares a la Fiscal Jefe Dra. María Paula QUIROGA, quien cumple funciones en la Unidad Fiscal de Robos y Hurtos, el día de la fecha.

II.- CONCEDER licencia compensatoria al Fiscal Jefe Dr. Fernando GUZZO, quien cumple funciones en la Unidad Fiscal de Homicidios y Violencia Institucional y en la Unidad Fiscal de Sustracción de Automotores, el día de la fecha.

III.- CONCEDER licencia por razones particulares a la Fiscal de Instrucción Dra. Patricia ATUR, quien cumple funciones en la Fiscalía de Instrucción N°32 de la Unidad Fiscal de Delitos no Especializados, el día de la fecha.

IV.- CONCEDER licencia por razones particulares a la Fiscal de Instrucción Dra. Andrea LAZO, quien cumple funciones en la Fiscalía de Instrucción N°34 de la Unidad Fiscal Correccional, el día de la fecha.

V.- CONCEDER licencia por razones particulares a la Fiscal de Instrucción Dra. María Mónica FERNÁNDEZ POBLET, quien cumple funciones en la Fiscalía de Instrucción N°37 de la Unidad Fiscal de Violencia de Género, el día de la fecha.

VI.- CONCEDER licencia por fallecimiento de familiar directo a la Fiscal de Cámara Dra. María Cecilia AYMERICH, quien cumple funciones en la Fiscalía de Cámara en lo Civil, Comercial y Minas, el día de la fecha.

VII.- CONCEDER licencia por razones particulares al Fiscal Penal de Menores Dr. Gustavo FARMACHE, quien cumple funciones en la Tercera Fiscalía Penal de Menores, el día 25 de diciembre del corriente.

VIII.- DISPONER la subrogancia de la Fiscal Jefe de la Unidad Fiscal de Robos y Hurtos, por el Fiscal Jefe Dr. Sebastián CAPIZZI, el día de la fecha.

IX.- DISPONER la subrogancia del Fiscal Jefe de la Unidad Fiscal de Homicidios y Violencia Institucional y de la Unidad Fiscal de Sustracción de Automotores, por el Fiscal Jefe Dr. Darío TAGUA, el día de la fecha.

X.- DISPONER la subrogancia de la Fiscalía de Instrucción N°32 de la Unidad Fiscal de Delitos no Especializados, por el Fiscal de Instrucción Dr. Jorge CALLE, el día de la fecha.

XI.- DISPONER la subrogancia de la Fiscalía de Instrucción N°34 de la Unidad Fiscal Correccional, por los demás Magistrados que integran dicha Unidad Fiscal, en forma indistinta, el día de la fecha.

XII.- DISPONER la subrogancia de la Fiscalía de Instrucción N°37 de la Unidad Fiscal de Violencia de Género, por la Fiscal de Instrucción Dra. Daniela Paola GINESTAR, el día de la fecha.

XIII.- DISPONER la subrogancia de la Fiscalía de Cámara en lo Civil, Comercial y Minas, por los Magistrados que integran la Unidad Fiscal Civil, en forma indistinta, el día de la fecha.

XIV.- DISPONER la subrogancia de la Tercera Fiscalía Penal de Menores, por la Fiscal Penal de Menores Dra. Liliana CURRI, el día 25 de diciembre del corriente.

XV.- NOTIFICAR a las Unidades Fiscales comprendidas en la presente, a las Oficinas Fiscales de la Primera Circunscripción Judicial y a la Oficina de Gestión de Recursos Humanos del Ministerio Público Fiscal.

XVI.- PUBLICAR la presente Resolución en la página web del Ministerio Público Fiscal.

NOTIFÍQUESE. ARCHÍVESE.



DRA. MARÍA TERESA DAY
Coordinadora General
Ministerio Público Fiscal